

**01 INFORME ECONÓMICO (Cumplimiento de requisitos, puntuación y clasificación).****Servicio de Mantenimiento de Kioscos y PCs en Estaciones ITV de VEIASA**

EXPEDIENTE:	CF050-23-011		
PROCEDIMIENTO:	ABIERTO		
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN:	56.000,00 €		
DURACIÓN:	12 meses		
PRÓRROGAS:	2	DURACIÓN:	12
DIVISIÓN EN LOTES:	NO		

ÍNDICE

1	OBJETO DEL INFORME	2
2	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.....	2
3	OFERTAS PRESENTADAS	2
4	ANÁLISIS DE INCIDENCIAS EN LAS OFERTAS ECONÓMICAS	2
5	CUMPLIMIENTO TÉCNICO.....	3
6	PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS	4
6.1	CRITERIOS DE PUNTUACIÓN.....	4
6.2	PUNTUACIÓN.....	5
6.2.1	PUNTUACIÓN GLOBAL.....	5
7	ESTUDIO OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS.....	5
7.1	Parámetros objetivos para identificar las ofertas incursas en presunción de anormalidad	5
8	CLASIFICACIÓN.....	6
9	CONCLUSIÓN.....	6
9.1	PROPUESTAS DE EXCLUSIÓN.	6
9.2	PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.....	6



1 OBJETO DEL INFORME

El presente informe lo emite la unidad de Mantenimiento de SSII con objeto de:

- Analizar el cumplimiento de los requisitos económicos recogidos en el PCAP y CR.
- Determinar las ofertas anormalmente bajas.
- Analizar el cumplimiento de los criterios técnicos recogidos en el PPT.
- Realizar la puntuación de los criterios de adjudicación y realizar la clasificación de las proposiciones.

Con la finalidad de informar al órgano de contratación sobre el cumplimiento de los pliegos que rigen la licitación y determinar la proposición más ventajosa.

2 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Según se indica en el apartado 2 del Cuadro Resumen:

Importe de licitación (IVA excluido): 56.000,00 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 67.760,00 €

Valor Estimado (IVA excluido): 168.000,00 €

Importe de modificaciones previstas (Sin IVA): 0,00 €

Importe de la/s Prórroga/s (Sin IVA): 112.000,00 €

3 OFERTAS PRESENTADAS

Mediante el anexo 4-a aportado por los licitadores, se indica lo siguiente:

PROVEEDOR	IMPORTE OFERTADO
INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L.	47.990,00 €
TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.	34.835,52 €

4 ANÁLISIS DE INCIDENCIAS EN LAS OFERTAS ECONÓMICAS

A continuación se detallan los requisitos recogidos en el PCAP:

REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO
R01	Proposición económica formulada conforme al modelo que figura en el anexo 1 del Cuadro Resumen.
R02	No se admitirán aquellas ofertas cuyas Proposiciones económicas no se ajusten al modelo que se adjunta en el anexo 1 del Cuadro Resumen. No se aceptarán aquellas Proposiciones que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente todo aquello que VEIASA estime fundamental para la oferta.
R03	No se admitirán ofertas con precios superiores al importe unitario máximo de licitación indicado en el apartado 2 del Cuadro Resumen.

A continuación se detalla el cumplimiento, por parte de los licitadores, de los requisitos recogidos en el PCAP.



EMPRESA	R01	R02	R03
INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L	Ok*	Ok	Ok
TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.	Ok	Ok	Ok

La empresa INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L no indica el precio ofertado en letras en su oferta económica, tras pedirse aclaración se comprueba que su oferta se adapta a la plantilla de VEIASA

5 CUMPLIMIENTO TÉCNICO

1.- CRITERIOS TÉCNICOS VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FORMULAS MATEMÁTICAS

Los requisitos técnicos además del cumplimiento del PPT, son los siguientes indicados en el PCAP:

Criterio técnico 1..... 20 Puntos

Reducción del tiempo de resolución de incidencias. Se asignará la máxima puntuación a la oferta que contenga el menor tiempo de resolución de incidencias. Para obtener puntuación en este apartado se requiere un tiempo comprometido en horas por debajo de 24 horas. El tiempo mínimo a ofertar no puede ser inferior a 8 horas. No son válidas las fracciones de horas. La forma de puntuar queda especificada en la siguiente tabla:

CRITERIO	VALORES	PUNTOS
REDUCCION DEL TIEMPO DE RESOLUCION DE INCIDENCIAS	24 HORAS	0
REDUCCION DEL TIEMPO DE RESOLUCION DE INCIDENCIAS	12 HORAS	10
REDUCCION DEL TIEMPO DE RESOLUCION DE INCIDENCIAS	8 HORAS	20

***Justificación de los criterios técnicos (Art. 116,4 LCSP)**

Se persigue con este criterio que se produzcan las mínimas interrupciones del proceso productivo de VEIASA, dada la criticidad de los equipos a mantener.

Criterio técnico 2.....10 puntos

Disponibilidad de materiales en stock. Se le asignaran puntos a la empresa que incluya en su oferta el siguiente material de stock que deberá poner a disposición del servicio al inicio del contrato. El material indicado deberá cumplir al menos con las características indicadas en el ANEXOII del pliego de prescripciones técnicas.

MATERIALES	CANTIDAD
PC KIOSCO	4
PANTALLA TACTIL 19" (KIOSCO)	4
IMPRESORA TICKECT (KIOSCO)	4
PC FORMACION	2
MONITOR 19"	2

Dicho material será almacenado por la empresa adjudicataria para así facilitar la disponibilidad del mismo a la hora de resolver las distintas incidencias que se produzcan. El número de elementos estimados en este



apartado no limita el número de elementos que fuera necesario sustituir por parte del proveedor a lo largo del contrato por avería, mal funcionamiento o defectos de cualquier naturaleza de los elementos que impida que se cumpla con la calidad del servicio requerido por Veiasa.

Se realizará un control del Stock por parte de la empresa adjudicataria que facilitará a VEIASA mensualmente. El importe de este material en Stock estará incluido en el precio total del contrato, por lo que VEIASA no tendrá que asumir de forma adicional el coste de los mismos.

CRITERIO VALORABLE	VALORES	PUNTOS
Disponibilidad de materiales en stock	SI	10
Disponibilidad de materiales en stock	NO	0

Justificación de los criterios técnicos:

Los criterios técnicos de valoración se han elegido con el objetivo de seleccionar la oferta más ventajosa para los servicios y condiciones del contrato en su conjunto, la reducción en el tiempo máximo de resolución de incidencias y que el proveedor disponga a modo de stock de ciertos materiales persiguen obtener una mayor calidad y agilidad en la ejecución del contrato. En el caso de que por avería se requiera de la sustitución temporal para la reparación en taller o definitiva de cualquier elemento, se pueda disponer de materiales para realizar sustituciones con rapidez y agilidad, sin necesidad de sufrir demoras no justificadas en los tiempos de resolución

A continuación se detalla el cumplimiento por parte del licitador, de los requisitos recogidos en el PCAP.

EMPRESA	CUMPLE
INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L	Ok
TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.	Ok
No se presentan ninguna incidencia.	

6 PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS

6.1 CRITERIOS DE PUNTUACIÓN.

Los criterios establecidos en el apartado 8 del PCAP serán los únicos susceptibles de baremación o valoración de las ofertas. El resto de requisitos exigidos tanto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, como en el Cuadro Resumen y sus anexos, como en el Pliego de Prescripciones Técnicas serán considerados esenciales para la ejecución del contrato, por lo que su incumplimiento derivará en una inadmisión de la oferta presentada por el licitador.

PG= PE

Dónde:

PG = Puntuación Global

PTO= Puntuación criterios Técnicos valorados mediante aplicación fórmulas matemáticas (30 puntos)

PE = Puntuación Económica valorada mediante aplicación de fórmula matemática (70 puntos)



6.2 PUNTUACIÓN.

6.2.1 PUNTUACIÓN GLOBAL.

PROVEEDOR	PTO	PE	PG
INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L	30	43,57	73,57
TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.	30	70	100

7 ESTUDIO OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

7.1 Parámetros objetivos para identificar las ofertas incursas en presunción de anomalía.

Se considerará que una proposición es anormalmente baja cuando la puntuación obtenida antes de ponderar sea superior a 95 puntos y su IMPORTE TOTAL OFERTADO A 12 MESES sea inferior en un 15% de la media aritmética de las ofertas económicas admitidas (o del importe de licitación, si solo exista una única proposición admitida)

Expediente	CF050-23-011
Objeto	Servicio de Mantenimiento de Kioscos y PCs en Estaciones ITV de VEIASA
Importe de licitación	56.000,00 €

Licitador	Importe de la Oferta	Bajada sobre media aritmética de las ofertas	% Bajada	Incorre en baja anormal
INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L	47.990,00 €	0,00 €	0,00%	NO
TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.	34.835,52 €	6.577,24 €	15,88%	SI

Media aritmética de las ofertas	41.412,76 €
% bajada anormal	15,00%

Según los cálculos realizados, el proveedor TIER 1 TECHNOLOGY, S.A. incurre en baja temeraria y se le pide aclaración al respecto.

Una vez recibida su justificación comprobamos que una parte de los cálculos realizados por dicho proveedor están basados en la previsión de que se realice solo una intervención por sede con un total estimado de solo 70 incidencias al año, este número de incidencias no se ajusta a la realidad actual de VEIASA, la cual está por encima de lo estipulado por el proveedor para el cálculo de su oferta.

Por otro lado, el proveedor para los cálculos de materiales indicados en su informe justificativo ha contemplado exclusivamente los materiales incluidos en el stock y estos tal y como se indica pueden no ser los únicos a imputar a lo largo de la vida del servicio, siendo sus cálculos además inferiores a la estimación que realizamos para el cálculo de materiales del importe de licitación.

Por incurrir en baja temeraria, y por los motivos indicados se propone la exclusión de la empresa TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.

8 CLASIFICACIÓN

PROVEEDOR	PUNTUACIÓN	POSICIÓN
INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L	100,00	1º

9 CONCLUSIÓN

9.1 PROPUESTAS DE EXCLUSION.

TIER 1 TECHNOLOGY, S.A. tras lo indicado en el apartado 7.1

9.2 PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.

Se propone a la empresa INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L como adjudicataria por ser la única que cumple con los requisitos exigidos de este informe.

Sevilla a jueves, 27 de julio de 2023.

Fdo.: Rafael Rodríguez Morales
Jefe Unidad de Mantenimiento SSII